Universidad de Puerto Rico • Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Programa de Historia del Arte

Sílabo

Título del curso: Introducción a las Artes Visuales	**Profesora:** Dra. Irene Esteves Amador
Codificación: Arte 3199	**Correo:** profestevesamador@yahoo.com
Créditos: 3	**Horario de oficina:** M y J - 11:00 a.m. (por cita previa)

I. DESCRIPCIÓN

Introducción al lenguaje formal y a los criterios de calidad en las artes plásticas con enfoque en el potencial expresivo de los elementos visuales del arte.

II. OBJETIVOS

Al finalizar el curso, el (la) estudiante estará capacitado(a) para:

1. Observar, describir y analizar diversas manifestaciones artísticas.
2. Manejar el vocabulario propio de las artes visuales.
3. Identificar los procesos técnicos y conceptuales de la creación de obras de arte.
4. Comprender las motivaciones y propósitos del impulso creativo.
5. Reconocer los géneros del arte.
6. Entender conceptos y técnicas básicas sobre la conservación y la restauración de obras de arte.

III. CONTENIDO

A. Introducción

Las artes plásticas y su apreciación no especializada

B. TEMA 1:

Los elementos formales visuales del arte

C. TEMA 2:

Los géneros y temas del arte

1. Escultura y pintura
   a. el arte religioso
   b. la figuración y el desnudo
   c. el arte narrativo
   d. el paisaje
   e. la naturaleza muerta o bodegón
   f. el retrato
   g. el arte no representativo
2. Tipología de la arquitectura
   a. civil
   b. religiosa
   c. militar

D. TEMA 3:

Las esferas del arte

1. medios
2. procesos técnicos

E. TEMA 4:

En busca de una definición del Arte

1. contexto
2. propósito
3. el proceso creativo
4. el rol del observador

F. TEMA 5:

El análisis y la interpretación de obras de arte

IV. METODOLOGÍA

Se tratarán en clase todos los temas mediante una exposición de la profesora que fomente la participación y el aprendizaje del (la) alumno (a). Esta participación será un aspecto fundamental para lograr que la clase sea una experiencia activa y dinámica.

La explicación de los temas estará apoyada por presentaciones en Power Point, material audiovisual y recursos de la red cibernética.

Los distintos temas no se tratarán como compartimentos aislados, sino que se irán relacionando unos con otros apelando a la memoria, la sensibilidad y el conocimiento de los (las) alumnos (as).

V. EVALUACIÓN

A. Asistencia y participación

La asistencia, actitud y participación efectivas en y fuera[1] del salón de clases serán factores muy importantes para el aprovechamiento del curso y supondrán el **10% de la nota final**. La lectura y estudio de los libros de texto y de otras fuentes asignadas, así como las notas que el (la) alumno (a) tome en clase serán la base fundamental de los conocimientos que tendrá que demostrar. Los (las) estudiantes son responsables de lo discutido y asignado en la clase.

B. Pruebas

Los conocimientos obtenidos durante el curso serán evaluados de forma cuantificable de la A (4) a la F (0), W (baja) e I (incompleto), mediante dos exámenes de 100 puntos (temas I-II, y III-IV) y un trabajo escrito (tema V), que supondrán el **90% de la nota final**.

Puede haber pruebas sin avisar a lo largo del semestre. Todos los exámenes y pruebas se contestarán con tinta azul o negra; no se aceptarán escritos con lápiz. Los mismos serán avisados con anticipación. Luego de informadas las fechas y las horas de las pruebas parciales y finales no se administrarán pruebas antes de dichas fechas a aquellos(as) estudiantes sin excusas académicas razonables, entiéndase excusa médica de peso acompañada de una carta legible,

[1] Pueden haber ocasiones en que la clase se reúna fuera del saló, como por ejemplo al asistir a algún museo, exposición o actividad relevantes al curso. Igualmente, se refiere a todo trabajo que el estudiante deba realizar fuera del salón de clases.

firmada y con la fecha correspondiente. Tampoco se ofrecerán reposiciones sin este tipo de excusa, y de ofrecerse serán al final del semestre. Todo trabajo plagiado recibirá una calificación de F. Se seguirán las normas correspondientes de acuerdo al Reglamento de la Universidad de Puerto Rico.

VI. NORMAS

No podrá entrar a la clase el (la) estudiante que se presente pasados los primeros diez minutos. Las tardanzas afectan la dinámica del curso y constituyen una falta de consideración con los (las) compañeros (as) y con la profesora.

Durante la clase y los exámenes los (las) estudiantes no pueden comer, salvo los que reporten alguna condición de salud, escuchar música ni usar inapropiadamente los celulares, entiéndase por lo último, sostener conversaciones orales o escritas, jugar o hacer búsquedas en la red que no tengan que ver con lo discutido. El timbre de los teléfonos deberá de ser silenciado en o antes de entrar al salón de clases.

No está permitido salir de la clase a menos de que sea absolutamente necesario. En caso de examen se prohíbe terminantemente hasta que termine el mismo. Tampoco durante un examen o prueba el (la) estudiante podrá llevar gorra o sombrero ni gafas oscuras, excepto con justificación médica.

El (La) estudiante que acostumbre interrumpir frecuentemente tendrá que abandonar el salón. Para entrar a la clase acompañado (a) necesitará la previa autorización de la profesora.

Se exige un comportamiento respetuoso tanto entre los (las) estudiantes, como con la profesora. La comunicación con la profesora vía correo electrónico deberá ser igualmente respetuosa y razonable. Preguntas y peticiones que no ameriten respuesta no la tendrán, tampoco serán contestados mensajes enviados a deshoras, durante fines de semana o días festivos.

VIII. ACOMODO RAZONABLE E INTEGRIDAD ACADÉMICA

Los (Las) estudiantes que requieren acomodo razonable o reciben servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con la profesora al inicio del semestre para planificar el acomodo y equipo necesario conforme a las recomendaciones de la oficina que atiende los asuntos para personas con impedimentos en la unidad.

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que "la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta". Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

VII. BIBLIOGRAFIA[2]

Berger, John. Modos de ver, Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SA, 2000.

Bersson, Robert. Responding to Art. Form, Content and Context, New York: McGraw Hill, 2004.

Broudy, Harry. The Role of Imagery in Learning, California: Getty Center for theArts, 1987.

Cennini, Cennino. El libro del arte, Madrid: Ediciones Akal, 1982.

Elsen, Albert. Purpose of Art: An Introduction to the History and Appreciation of Art, New York: Reinhart & Wiston, 1981.

Feldman, Edmund. Art as Image and Idea, New Jersey: Prentice Hall, 1969.

Fichner, Rathus, Lois. Understanding Art, USA: Wadsworth Thomson, 2001.

☆ Gilbert, Rita. Gilbert's Living with Art, New York: McGraw Hill, 2005.

Janson, Anthony F. History of Art, NJ: Prentice Hall, 2004.

Lazzari Margaret and Dona Schlesier. Exploring Art, USA: Thomson Wadsworth,2005.

Mayer, Ralph. Materiales y técnicas del arte, Madrid: Tursen Hermann Blume, 1993.

O'Gorman, James F. and Dennis E. McGrath. ABC of Architecture, Pennsylvania: University of Pennsylvania Press, 1997.

Pelfrey, Robert and Mary Hall-Pelfrey. Art and Mass Media, New York: Harper and Row, 1985.

Schimitt, Marilyn, editor. Object, Image and Inquiry, California: The Getty Art History Information Program, 1988.

Taylor, Joshua C. Aprender a mirar. Una introducción a las artes visuales, Madrid: Ediciones la Isla, 1985.

Weismann, D. The Visual Arts as Human Experience, New Jersey: Prentice Hall, 1974.

Zelansky, Paul and Mary Pat Fischer. The Art of Seeing, New Jersey: Prentice Hall, 2002.

Red:

Art Forum
www.artforum.com/

Art Journal
www.collegeart.org/caa/publications

Art Nexus
www.artnexus.com

ArtNews
www.artnews.com

[2] Para bibliografía adicional el (la) estudiante puede consultar la colección del Seminario de Bellas Artes en el edificio Luis Palés Matos y la Colección de las Artes en la Biblioteca José M. Lázaro.

Artcyclopedia
www.artcyclopedia.com

Artlex
www.artlex.com

Arte e historia
www.arteehistoria.com

Base de datos ISBN
www.mcu.es/lab/libro/

Biblioteca del Congreso
www.loc.gov

Biblioteca Nacional
www.bne.es

Galería de los Oficios
www.uffizi.firenze.it

Galería Nacional Londres
www.nationalgallery.org

Galería Nacional Washington
www.nga.gov

Getty Museum
www.getty.edu

ICCOM
www.icom.museum

ICCROM
www.iccrom.org

Instituto de Arte de Chicago
www.artic.edu

Kunsthistorischen Museum
www.khm.at

Museo de Arte Reina Sofía
www.museoreinasofia.mcu.es

Museo de Orsay
www.musee-orsay.fr

Museo del Louvre
www.louvre.fr

Museo del Vaticano
www.christurex.org/www1/vaticano

Museo Metropolitano de Nueva York
www.metmuseum.org

Museo de Arte Moderno
www.moma.org

Museo del Prado
www.museoprado.mcu.es

Museos online
www.icom.org/vimp/

Oxford Art Journal
www.oaj.oupjournals.org/

Puerto Rico Art News

https://www.puertoricoartnews.com/

The Art Newspaper
www.theartnewspaper.com/news/article

Todo Arte
www.todoarte.com

UNESCO
http://whc.unesco.org

Universe in Universe
www.universe-in-universe/de/english.htm

Visión Doble
http://www.visiondoble.net/